



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: 309/88

Salta, 28 de Octubre de 1.988
Expediente Nro.: 12.129/88

VISTO:

Los pedidos interpuestos por alumnos de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, en el sentido que se constituya Mesa Especial de Exámen para la asignatura "Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental"; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 de la Resolución Rectoral Nro. 489/84 y su modificatoria Nro. 083/86 - Reglamento de Alumnos -, faculta a las Unidades Académicas a constituir en cualquier época del año Mesas Especiales;

Que los alumnos cumplen con los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes, según los respectivos informes del Departamento Alumnos de la Dirección Administrativa Académica;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Constituir Mesa Especial de Examen, para la Catedra "Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental" para el día 9 de Noviembre del año en curso a horas 15:00, en el Box 4, cuyo Tribunal Examinador estará integrado por los siguientes docentes:

- ENF. SARA ELENA ACOSTA
- DRA. MARIA CALDERONI
- ENF. ELIZABETH ALLEMAND DE CASTELLANOS
- ENF. SILVIA MARY ALDERETE

ARTICULO 2.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Docentes integrantes de los Tribunales Examinadores, los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

ele
17/11/88

MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO



PATRICIA G. MORENO
DECANO